



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-19/013

AENOR certifica que la organización

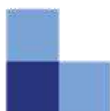
VIUDA DE SAINZ, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La construcción de obras de edificios y obras de ingeniería civil

que se realizan en: PIEL CAMPILLO PABELLON 19. 48500 - ABANTO Y CIERVANA
(BIZKAIA)

Fecha de validación: 2022-11-18



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General